

Sobre: Reclamación de cantidad por incumplimiento de pago en contrato de compraventa.

De: Construcciones Gámez Ramos, S.A.

Procurador: Emilio Alberto Morales García.

Letrado/a: Sr./a.

Contra: Ingeniería y Cableados Eléctricos del Sur, S.L.

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Juicio de Cognición 262/2000 seguido en el Juzgado de Primera Instancia Núm. Uno de Vera, a instancia de Construcciones Gámez Ramos, S.A. contra Ingeniería y Cableados Eléctricos del Sur, S.L. sobre reclamación de cantidad por incumplimiento de pago en contrato de compraventa, se ha dictado la sentencia que, copiada en su encauzamiento y fallo, es como sigue:

SENTENCIA

En la ciudad de Vera, a 25 de febrero de dos mil dos. Doña M.^a Esperanza Collantes Cobos, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Núm. Uno de Vera, habiendo visto y examinado los presentes autos de Juicio de Cognición 262/00, seguidos a instancia de Construcciones Gámez Ramos, S.A., representada por el Procurador de los Tribunales don Emilio Alberto Morales García y asistida por el Letrado don Carlos Ibáñez Jiménez-Herrera contra la entidad mercantil Ingeniería y Cableados Eléctricos del Sur, S.L., en situación legal de rebeldía.

FALLO

Que estimando como estimo la demanda formulada por el Procurador de los Tribunales don Emilio Alberto Morales García, en nombre y representación de Construcciones Gámez Ramos, S.A., debo declarar y declaro resuelta la compraventa formalizada por las partes en escritura pública de 22 de marzo de 1993 sobre la plaza de aparcamiento número ciento ocho perteneciente a la finca número 14179, subfinca número 14179-99 descrita en el fundamento de derecho primero de la presente Resolución, revirtiendo la propiedad y posesión de la misma en la actora, condenando a la parte demandada Ingeniería y Cableados Eléctricos del Sur, S.L. a estar y pasar por la antedicha declaración y a que desaloje la finca referida y la deje a la libre disposición de la demandante con apercibimiento de lanzamiento.

Todo ello con expresa imposición de costas a la parte demandada.

Contra la presente sentencia cabe recurso de apelación en ambos efectos, ante la Ilma. Audiencia Provincial de Almería, en el plazo de cinco días.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al/a los demandado/s Construcciones Gámez Ramos, S.A., extiendo y firmo la presente en Vera a quince de julio de dos mil dos.- El/la Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 15 de julio de 2002, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio que se cita.

La Delegación Provincial de Turismo y Deporte de Córdoba, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Consejería de Turismo y Deporte. Delegación Provincial de Córdoba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: CO-1/02.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad en el hotel de Montoro (Córdoba). Paraje de la Muela, s/n.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses. (1.9.02 a 31.8.03).
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 71, de fecha 18 de junio de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 124.051,92 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha de adjudicación: 8 de julio de 2002.
 - b) Contratista: Lafer, Vigilancia y Seguridad, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 116.380,58 euros.

Córdoba, 15 de julio de 2002.- El Delegado, Ramón Narváez Ceballos.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 26 de julio de 2002, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que anuncia concurso por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta para la contratación del contrato de obras que se indica. (PD. 2286/2002).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 23/2001.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Reforma de la Sede Judicial del Partido de Ecija para la eliminación de barreras arquitectónicas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Sede del Partido Judicial de Ecija.

d) Plazo de ejecución del contrato: 3 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento cincuenta y siete mil treinta y tres euros con setenta y cinco céntimos (157.033,75).

5. Garantía. Provisional: 2% de la licitación. Tres mil ciento cuarenta euros con sesenta y ocho céntimos (3.140,68).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Domicilio: C/ Marqués del Nervión, 40, 2.ª planta.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41005.

d) Teléfono: 95/504.35.25.

e) Telefax: 95/503.35.29.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14,00 horas del día 9 de septiembre de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo K, Subgrupo 7, Categoría D.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 9 de septiembre de 2002.

b) Documentación a presentar: Dos sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente: El sobre A la documentación Administrativa general y el sobre B la proposición técnica y económica exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Entidad adjudicadora.

1.º Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

2.º Domicilio: C/ Marqués del Nervión, 40, planta baja.

3.º Localidad y Código Postal: Sevilla, 41005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Domicilio: C/ Marqués del Nervión, 40.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El martes 17 de septiembre de 2002.

e) Hora: 9,00 horas.

10. Otras informaciones.

a) Las ofertas se presentarán en español.

b) Durante los tres días anteriores a la fecha de apertura de las ofertas económicas, las empresas licitadoras podrán subsanar las deficiencias advertidas por la Mesa de Contratación, conforme al anuncio que se publicará en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial.

11. Gastos de anuncio.

a) Correrán por cuenta del adjudicatario. El importe máximo a abonar no superará los 1.500 euros.

Sevilla, 26 de julio de 2002.- La Delegada, Beatriz Sainz-Pardo Prieto-Castro.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 19 de julio de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso abierto para la adjudicación que se indica. (PD. 2237/2002).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número del expediente: 166/2002.

2. Objeto del Contrato.

a) Descripción del objeto: Estudios y trabajos técnicos necesarios en materia de seguridad de datos de carácter personal de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Lugar de ejecución: Servicios centrales.

c) Plazo de ejecución: Hasta: 28.2.2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación. Importe total: 136.000,00 euros (ciento treinta y seis mil euros).

5. Garantía provisional: 2.720,00 euros (dos mil setecientos veinte euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Secretaría General Técnica, Sección de Contratación e Inversiones.

b) Domicilio: Avda. Hytasa (antigua Héroes de Toledo), 14, planta sótano 1.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41006.

d) Teléfono: 95/504.85.00.

e) Telefax: 95/504.84.58.

f) Fecha límite de obtención de documentos. e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos Base de esta Contratación.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sito en la dirección arriba citada.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

8. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14.

c) Localidad: 41006-Sevilla.

d) Fecha examen documentación administrativa: 28.8.2002.

e) Apertura de proposiciones: A las nueve horas del 4.9.2002.